

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE 8 DE OCTUBRE DE 2014

En la ciudad de Málaga, siendo las 9:00 horas del día 8 de octubre de 2014, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo para celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Antonio Serrano Fernández, actuando como Secretario D. Juan Ramón Orense Tejada, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Málaga, debidamente notificada a todos los miembros, con el siguiente Orden del día:

**PUNTO N° 01.-** Aprobación del acta de la sesión anterior celebra el día 5 de marzo de 2014.

**PUNTO N° 02.-** Plan de movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

**PUNTO N° 03.-** Proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

**PUNTO N° 04.-** Seguimiento al Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga.

**PUNTO N° 05.-** Nuevos objetivos de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico y Local.

**PUNTO N° 06.-** Ruegos y preguntas.

Iniciado el Acto por el Sr. Serrano Fernández, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D<sup>a</sup>. Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup>. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejala del Grupo Municipal Popular

D<sup>a</sup>. Antonia Morillas González, Concejala Grupo Municipal Izquierda Unida

D. Luis Fernando Martínez García, Ciudadano de Reconocido Prestigio

D. Enrique Vega Pérez, Fundación Ciedes

D. Antonio Castillo Gómez, ADECUA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D<sup>a</sup>. Almudena Molina Martín, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

**PUNTO N° 01.-** Aprobación del acta de la sesión anterior celebra el día 5 de marzo de 2014.

No habiendo ninguna objeción se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2014.

---

**PUNTO N° 02.-** Plan de movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Montiel Torres, quien considera que no es necesario aprobar los puntos del orden del día, en realidad, se trata de grandes proyectos de ciudad, se acordó tratar este tema como un proyecto de corto, medio y largo plazo.

Igual posición mantiene en relación al punto tres y destaca la repercusión que ha tenido en prensa, con la información que actualmente se tiene del tema no se encuentra en condiciones de aprobar ningún documento sino que sea esta una vía de apertura para lograr una solución para el tema del túnel y sus aledaños.

El Sr. Pomares Fuertes, expone que lo que tiene que quedar claro es la propuesta del grupo de trabajo y en ese sentido, se acordó que este tema fuera dirigido desde la Fundación Ciedes al tratarse de un ente en la que se encuentran representadas las tres Administraciones, por ello, añade que no se pueden aprobar los documentos sino las decisiones de las mesas de trabajo.

El Sr. Presidente, aclara que quizá sería más adecuado a la luz de las intervenciones aprobar las diferentes propuestas de las mesas al margen de los documentos presentados y evitar así las dificultades que se presentaron para la aprobación de otros informes. En relación, al documento del túnel de la Alcazaba, habría que matizar y mejorar algunos aspectos y el objetivo ha sido contar con la opinión de expertos en la materia.

La Sra. Montiel Torres, expone que ha considerado necesario esta puntualización para que todos conozcamos qué se va a llevar a la Asamblea.

La Sra. Morillas Cuevas, reitera lo planteado hasta ahora y en relación al túnel de la Alcazaba lo que se ha presentado ha sido una solución técnica que tiene cierto consenso pero que en última instancia tienen que decidir los diferentes responsables y áreas implicados, por ello, ruega precaución con lo que se traslada a los medios de comunicación especialmente, cuando no ha sido abordado el tema por los órganos competentes, así que pide respeto y prudencia.

El Sr. Pomares Fuertes, matiza que ha parecido que en vez de plantear una idea se presenta un proyecto concreto.

El Sr. Martínez García, el tema de la publicación en prensa ha sido una cuestión que le ha incomodado, necesitamos ser conscientes que son temas de una gran complejidad que requieren consenso de los agentes implicados.

De otro lado, resalta el informe en relación a la movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía presentado por el Sr. Romera Lubias, documento que pretende buscar una solución a la movilidad especialmente en las entradas y salidas al Parque.

El Presidente considera que es enriquecedor para el Consejo contar con la presencia de expertos y profesionales en las materias que se debaten en este órgano pero junto a la experiencia sería conveniente solicitar a todos una cierta discreción de la información y de los temas que son analizados en estos foros hasta que se produzca un posicionamiento por parte de la Asamblea.

El Sr. Martínez García, considera que el momento adecuado para dar a conocer a los medios de comunicación los diferentes temas estudiados y debatidos por el Consejo es tras la celebración de la Asamblea como máximo órgano de decisión del Consejo Social de la Ciudad.

El Sr. Pomares Fuertes, considera que en esta ocasión se tiene que trasladar a la Asamblea las propuestas concretas de las mesas de trabajo y no aprobar ningún documento específico.

**PUNTO N° 03.-** Proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

Ha sido debatido junto con el punto n° 02.

**PUNTO N° 04.-** Seguimiento al Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga.

La Sra. Macias Aguado excusa la asistencia del Sr. Jurado Mancilla, presidente de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico Local quien por problemas de agenda de última hora no ha podido asistir a esta reunión.

La mesa de trabajo decidió mantener este espacio de trabajo y considerar el Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga, como un documento vivo que puede incorporar nuevas aportaciones o información en esa materia.

La Sra. Montiel Torres, añade que efectivamente se ha considerado conveniente mantener el documento como referente para de esta forma poder ir incorporando las respuestas o aportaciones de las áreas afectadas.

El Sr. Presidente resalta la labor que está realizando el Sr. Jurado Mancilla como presidente de esta mesa de trabajo ya que se trata de un tema muy complicado y delicado.

**PUNTO N° 05.-** Nuevos objetivos de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico y Local.

La Sra. Montiel Torres, quien forma parte de dicha mesa de trabajo, informa que los nuevos objetivos son de un lado la compra pública innovadora y de otro, la incorporación de cláusulas sociales en la contratación pública.

**PUNTO N° 06.-** Ruegos y preguntas.

La Comisión Permanente acuerda que sea el Sr. Luis Fernando Martínez García, como presidente de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos quien exponga en la Asamblea

los temas de movilidad en el Parque Tecnológico de Andalucía y la insonorización del túnel de la Alcazaba y de otro lado, el Sr. Jurado Mancilla, quien exponga los temas del seguimiento del Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la Ciudad de Málaga y los nuevos objetivos de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico y Local.

Asimismo, se acuerda que se proponga un calendario de sesiones para la Asamblea y Comisión Permanente para el año 2015 y se informe de la Ordenanza Reguladora de la cesión de uso de bienes inmuebles de titularidad municipal a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro cuya exposición se realice por parte del Sr. Pomares Fuertes.

La Sra. Montiel Torres, considera que sería importante conocer la situación actual de la mesa de trabajo de Bienestar Social, Educación y mejora de la Participación Ciudadana.

El Sr. Martínez García, ruega si sería posible cambiar el nombre a la mesa de trabajo que él preside.

El Sr. Castillo Gómez, propone como nueva denominación Proyectos Urbanos Singulares. Finalmente, la Comisión decide como nombre para que sea propuesto en la Asamblea el de mesa de trabajo de Proyectos Singulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:10horas.

Málaga, 8 de octubre de 2014

VºBº:  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Antonio Serrano Fernández

DOY FE:  
EL OFICIAL MAYOR E.F.  
DE SECRETARIO GENERAL  
Fdo. Juan Ramón Orense Tejada